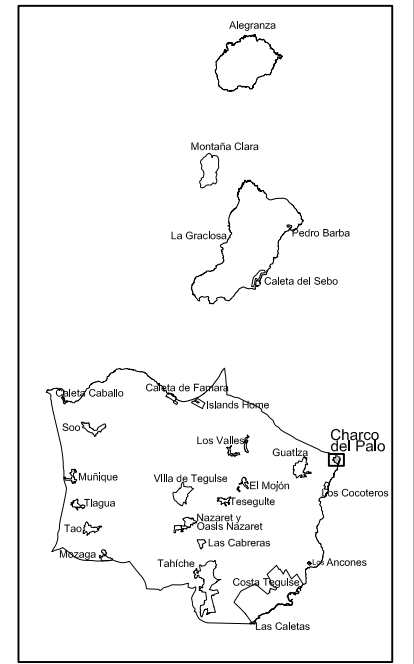


- LEYENDA**
- EDIFICACIÓN 1 ALTURA SOBRE RASANTE.
 - EDIFICACIÓN 2 ALTURAS SOBRE RASANTE.
 - LÍMITE DE NÚCLEO DE POBLACIÓN SEGÚN LAS NORMAS SUBSIDIARIAS.
 - LÍMITE DE TÉRMINO MUNICIPAL.
 - ACTUALIZACIÓN DE EDIFICACIÓN SEGÚN CATASTRO.
- ACTUALIZACIÓN REALIZADA EN BASE A LA CARTOGRAFÍA DE GRAFCAN.



Corregido Orcola 10-02-10